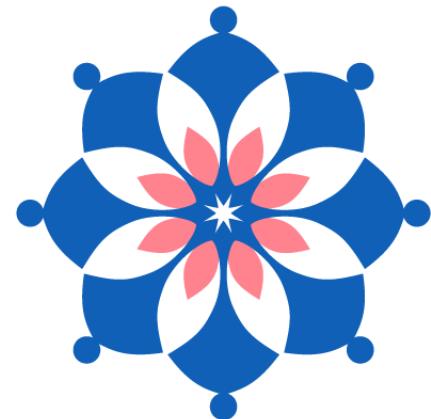


CANDIDATURA RECTORIA UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA



**DRA. MILLARAY
CURILEM**



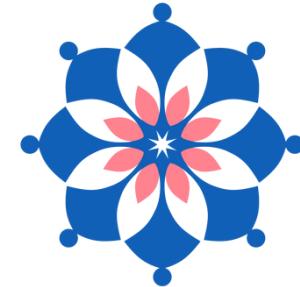
**UNIVERSIDAD
DE LA FRONTERA**

**Propuesta Programática
Principios, Lineamientos Estratégicos y Acciones Propuestas**

**Dra. Millaray Curilem
2022-2026**



UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA



**DRA. MILLARAY
CURILEM**

Presentación de la candidatura



**UNIVERSIDAD
DE LA FRONTERA**

La Universidad de La Frontera es reconocida a nivel nacional e internacional por sus avances en la última década. Esto se ha logrado gracias a una decisión consciente y al esfuerzo de una comunidad triestamental altamente comprometida. Sin embargo, el modelo actual de financiamiento, basado en la competencia, ha hecho que la Universidad se oriente intensamente a captar recursos a través de la investigación, generando una enorme carga de trabajo y debilitando el compromiso con la formación y la vinculación con el territorio.

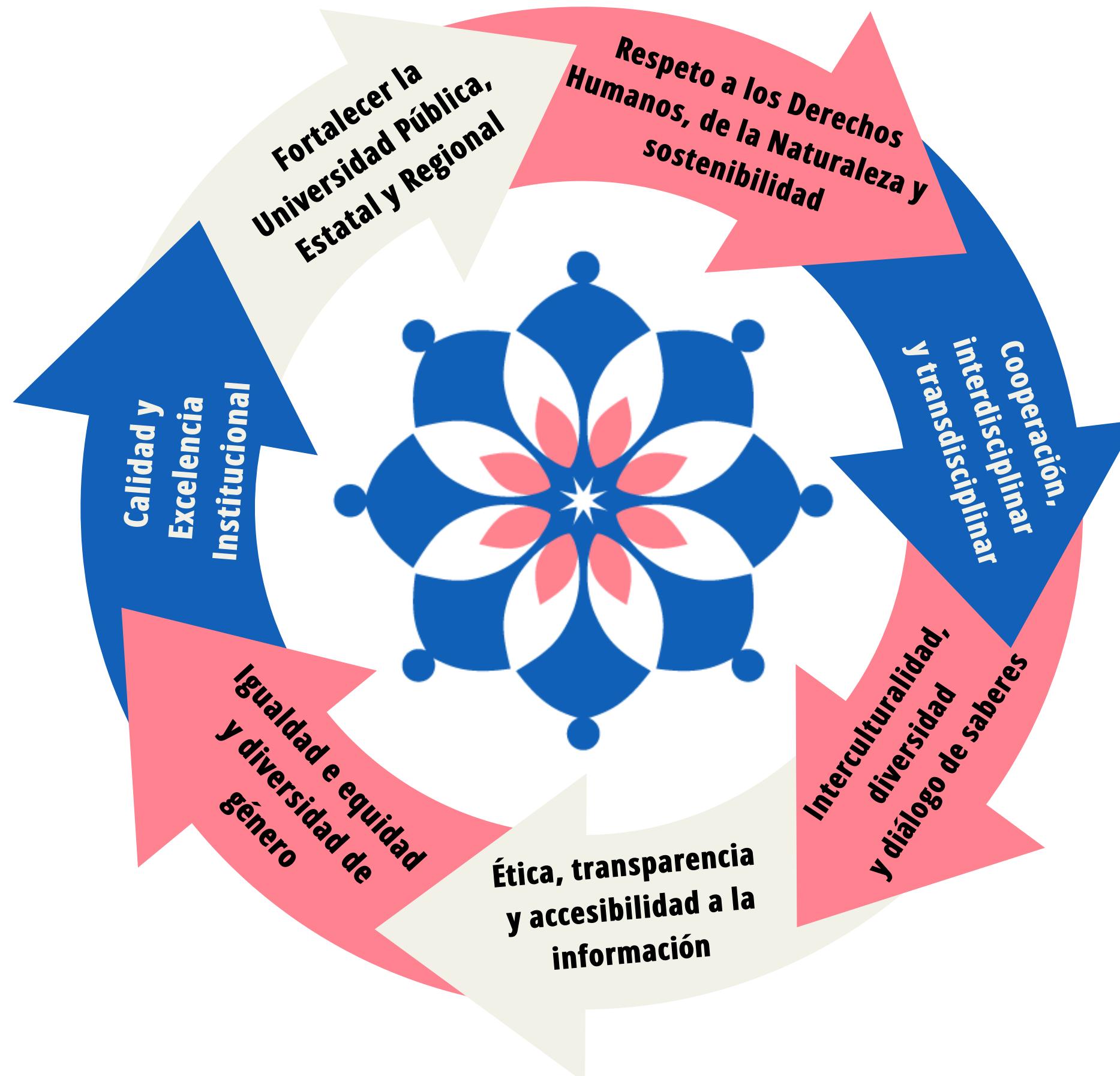
En su rol como Universidad Estatal de la Región de La Araucanía, la UFRO debe transmitir los lineamientos y prioridades que el Estado define para nuestro país, con vistas a mejorar el bienestar de la sociedad y del medio ambiente. En este sentido debemos aportar soluciones pertinentes al territorio, relacionándonos con él de forma simétrica y haciéndole partícipe de nuestros logros. Para cumplir con este rol, la Universidad debe recuperar el compromiso del Estado y contar con un financiamiento que le permita llevar a cabo su Misión.

Esto no es una tarea fácil, ya que requiere de que seamos capaces de involucrar al Estado, a los Gobiernos Regionales y Locales, a las empresas y comunidades regionales; nos parece ineludible, en especial en el actual contexto fluido de nuestro país y de las crisis y revoluciones tecnológicas que se están produciendo en el mundo y que nos impactan fuertemente.

La UFRO ha transitado desde una institución transmisora de conocimiento a una generadora de conocimiento. Lo que nos moviliza en esta propuesta de candidatura a la rectoría es dar un paso más: que la Universidad impacte a nuestros territorios, para ofrecer soluciones que mejoren la calidad de vida local con impacto global.

Lo que proponemos es la “evolución” de nuestra Universidad, a una universidad compleja y más humana.

Principios que guían la Candidatura





PRINCIPIO FORTALECER LA UNIVERSIDAD PÚBLICA, ESTATAL Y REGIONAL

Fortalecer la misión de la Universidad de La Frontera, como una institución estatal, pública, laica y regional; que trabaja para responder a los desafíos estratégicos del país, con una vinculación pertinente y preferente con la región.

Una universidad reconocida por su prestigio nacional e internacional, que contribuye al desarrollo local y nacional, a través de la producción de conocimiento y su transmisión en los procesos formativos de pre y postgrado, su divulgación y aplicación de manera creativa y ética.



PRINCIPIO CALIDAD Y EXCELENCIA INSTITUCIONAL

Comprendemos la calidad en educación superior como un dinámico, que no sólo remite a criterios y estándares. Sino como parte de una cultura institucional que se caracterizada por la búsqueda de la excelencia, la transparencia, la equidad y la diversidad.

La excelencia institucional debe valorar el conocimiento como bien público, la generación y transmisión del mismo, propiciando la formación integral de las personas, con pertinencia territorial y capacidad de reconocer y atender las necesidades de su entorno.

PRINCIPIO IGUALDAD E EQUIDAD Y DIVERSIDAD DE GÉNERO

La igualdad, inclusión, equidad y diversidad es un principio fundamental de la gestión académica y universitaria. Implica comprender los procesos de gestión, formación, investigación, creación y vinculación con el medio, reconociendo la riqueza que nos aporta la diversidad para el fortalecimiento de la academia (mujeres, hombres, diversidades sexuales, personas con capacidades diferentes, diversidad cultural, entre otros). La institución debe resguardar para esto la igualdad de oportunidades y respeto a los derechos de las personas sin distinción.

Desde este principio, la universidad debe avanzar hacia un modelo de gestión institucional más horizontal, que cuestione y transforme las lógicas tradicionales y jerárquicas que inhiben la participación de la comunidad universitaria.



PRINCIPIO INTERCULTURALIDAD, DIVERSIDAD Y DIÁLOGO DE SABERES



La Universidad tradicionalmente ha respondido a los principios del conocimiento científico occidental que impone la modernidad. Sin embargo, hoy es interpelada por otros saberes que nos sitúan ante nuevas formas de comprender, enseñar, interpretar y traducir la realidad. Lo anterior nos desafía a reconocer la diversidad cultural, epistémica y ontológica presente en América Latina, y en particular en la región en que habitamos. Nuestra universidad debe abordar este desafío. Para ello es necesario construir espacios para el diálogo de saberes, que nos permitan avanzar en el reconocimiento e incorporación respetuosa de la diversidad cultural presente en el territorio.

PRINCIPIO ÉTICA, TRANSPARENCIA Y ACCESIBILIDAD A LA INFORMACIÓN

La Universidad Pública Estatal tiene la responsabilidad ética de resguardar la transparencia y acceso oportuno a la información y que pueda ser entendida.

Como universidad del Estado es nuestra obligación dar cuenta del gasto e inversión de recursos públicos, a fin de prever que estos estén orientados al cumplimiento de los objetivos de la universidad.

Pero esto no es suficiente, debemos generar un espacio de participación efectiva y de gobernanza triestamental para la toma de decisiones en la asignación y gastos de los recursos públicos.





RESPECTO A LOS DERECHOS HUMANOS, LA NATURALEZA E ITROFILL MONGEN.

Los derechos humanos constituyen el marco ético básico que garantiza relaciones humanas constructivas y beneficiosas para el avance de la sociedad actual. Por su parte, la democracia permite que la ciudadanía participe activamente de su construcción con conocimientos, saberes, habilidades y competencias, que fortalezcan las relaciones entre las personas, promoviendo la creatividad y nuevas formas de interacción.

Las crisis ecológica y civilizatoria, nos obligan a avanzar en el reconocimiento de los derechos de la naturaleza y, con ello pensar nuevas alternativas y rescatar los saberes ancestrales. En este sentido, la Universidad debe aportar creativamente en la búsqueda de nuevas relaciones para mejorar las condiciones de las vidas de quienes co-habitan el territorio.

PRINCIPIO COOPERACIÓN, INTERDISCIPLINARIDAD Y TRANSDISCIPLINARIDAD

La universidad debe fomentar una cultura de colaboración, en vez de la mera competencia entre las distintas unidades y disciplinas; lo cual permitirá innovar en las formas y soluciones a los desafíos (problemas) actuales que preocupan a la sociedad local, regional, nacional e internacional.



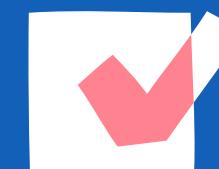
Lineamientos Programáticos



Desarrollo del Cuerpo Académico y Administrativo



Desarrollo Institucional



Gestión Universitaria



Internacionalización



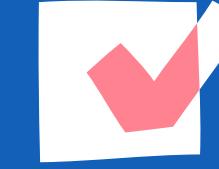
Igualdad, equidad y diversidad de género



Bienestar y calidad de vida de la comunidad



Investigación, Innovación y Creación Artística



Formación de Pre, Postgrado y formación continua



Vinculación con el Medio



Desarrollo Institucional

La universidad debe velar por el desarrollo integral y equilibrado de todas sus funciones, a fin de responder a su misión como universidad pública, estatal y laica, situada en una región desafiante que le demanda respuestas pertinentes, basadas en el conocimiento y evidencias científicas, valorando a su vez el intercambio de saberes y la construcción de espacios de cooperación que permitan la reflexión inter y transdisciplinaria.

El desarrollo institucional de la UFRO debe tener como centro las funciones académicas, poniendo la gestión administrativa al servicio de la excelencia de los procesos formativos, investigativos, creativos y de vinculación con el medio. Dentro de un marco de cultura de la calidad, eficiencia y transparencia en el uso y asignación de recursos, que incorpore la participación triestamental, la colaboración, la equidad, la pertinencia cultural y ambiental.

Debilidades Estratégicas

- Rigidez de la estructura institucional, que obstaculiza el desarrollo del proyecto universitario para responder a los cambios y complejidades que nos exige el siglo XXI.
- Dificultad estructural para la toma de decisiones oportunas, equilibradas, participativas y triestamentales.
- La articulación entre las unidades académicas y administrativas se observa débil y poco relevada, lo que limita la gestión universitaria.
- Pérdida de relevancia de la UFRO, como la universidad pública más importante de La Araucanía, particularmente en la captación de estudiantes de pre y postgrado.
- Descuido de los campus de Angol y Pucón, perjudicando la presencia de la universidad en los territorios.
- Desarticulación entre las distintas políticas creadas en el último tiempo y, que además, no cuentan con un presupuesto asociado.

Acciones Propuestas

- Implementar un modelo de cultura de la calidad, que trascienda los indicadores de productividad estandarizados, incorporando criterios de eficiencia, triestamentalidad, transparencia, equidad, cultura organizacional y sostenibilidad a largo plazo.
- Elaborar una propuesta pertinente para el desarrollo estratégico de mediano y largo plazo de la institución, generada a través de un diálogo permanente y coordinado con la comunidad universitaria y el territorio.
- Diseño de una estructura organizacional caracterizada por la horizontalidad en la toma de decisiones, la valoración de las experticias, la triestamentalidad, la articulación entre las políticas y la flexibilidad en la gestión
- Elaboración de un plan de atracción de recursos externos que sean distribuidos en base a criterios de equidad y transparencia, en función de diagnósticos consensuados sobre el desarrollo académico y la sustentabilidad financiera.
- Instalar una gestión a nivel de los distintos Campus y entre las Unidades para potenciar el trabajo académico y favorecer la integración y la integralidad.

Desarrollo del Cuerpo Académico y administrativo

El desarrollo de los estamentos académico y administrativo debe considerar la implementación de estrategias de apoyo que favorezcan la excelencia en todas sus dimensiones. Debemos permitir que las y los funcionarios de la universidad alcancen un balance armónico entre su vida personal y laboral. Bajo esta orientación, los procesos de jerarquización y carrera funcionaria deben cuidar que la evaluación considere la equidad, las particularidades de cada área, los méritos e idoneidad del cuerpo académico, a fin de reconocer la carrera académica sobre la base del cumplimiento de las responsabilidades formativas, de investigación, vinculación y gestión en su justa medida, y de acuerdo con las oportunidades que la organización otorga para su desarrollo.

El rol estratégico de las funciones profesionales y administrativas son fundamentales en el cumplimiento de los objetivos y el logro de la excelencia universitaria. Por otro lado, el desarrollo del cuerpo académico y administrativo debe incorporar acciones afirmativas para lograr eliminar las desigualdades de todo tipo.

Debilidades Estratégicas

- Los incentivos económicos del sistema de educación superior en Chile promueven el desarrollo de la productividad científica, por sobre el desarrollo de las capacidades en la docencia y la vinculación.
- El sistema de incentivos económicos de la investigación promueve el trabajo individual por sobre el colaborativo, dificultando las posibilidades de desarrollo de la universidad en términos disciplinarios e interdisciplinarios.
- El sistema de jerarquización académica no resguarda el desarrollo equilibrado y de excelencia de todas las funciones de la universidad: docencia, investigación, gestión y vinculación.
- Las funciones profesionales y administrativas se encuentran desacopladas con las funciones académicas, lo que impacta en la calidad del trabajo y en la calidad de vida de las personas.
- Disparidad en ingreso, desarrollo de carreras y desigualdades en grupos minorizados como mujeres y pueblo mapuche. Se observa precarización por género y en personas mapuche.

Acciones Propuestas

- El proceso de jerarquización, debe considerar la diversidad de las funciones académicas para responder al rol público de la universidad y cumplir su promesa de contribuir a la justicia social.
- Asegurar la contratación de académicos y académicas de excelencia, equilibrada, equitativa y transparente, según los desafíos declarados por la misión institucional, a través de normas, reglamentos e instrumentos.
- Revisar el reglamento de jerarquización académica a partir de los principios de calidad, igualdad, equidad y no discriminación, a fin de reconocer las distintas funciones que contribuyen a la misión de la universidad y sustentan la excelencia académica.
- Establecer una carrera docente, que reconozca el ejercicio docente en articulación con la investigación y la vinculación.
- Implementar planes de perfeccionamiento y actualización para fortalecer la función docente en el siglo XXI.
- Discutir y evaluar participativamente la pertinencia de implementar carreras académicas diferenciadas en función de lo docente, investigativo, gestión y vinculación.
- Proponer un modelo de gestión integral que permita articular las funciones académicas, profesionales y administrativas para el logro de los objetivos institucionales.
- Establecer acciones afirmativas para equiparar la desproporcionalidad de los grupos minorizados (género, mapuche, otros)
- Desarrollo de un plan de acción para la actualización de la carrera del estamento administrativo
-

Bienestar y calidad de vida de la comunidad

Se fundamenta en la instalación de un contexto organizacional que permita que sus miembros logren un adecuado nivel de satisfacción respecto al medio ambiente en el que laboran y las opciones de desarrollo que se les ofrecen.

Este principio instala valores de respeto y consideración del rol de las personas en la institución, independiente de su función o características, como el género, estamento o nivel de remuneraciones. Debemos preocuparnos de mejorar la percepción que la comunidad universitaria tiene respecto a su ambiente de trabajo y estudio. El trabajo bien hecho debe ir asociado al apoyo y al cuidado.

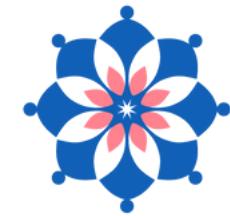
Fomentaremos una cultura universitaria que estimule el desarrollo de todas y todos sus integrantes, para que puedan desplegar todo su potencial y cumplir con sus funciones con excelencia y compromiso. Atenderemos de manera primordial las inequidades económicas, de género e interculturales, considerando los tres estamentos de nuestra Universidad.

Debilidades Estratégicas

- Escasos incentivos para el desarrollo de las personas y oportunidades laborales.
- Cultura organizacional que ha permitido interacciones violentas y vulneración de derechos
- Falta de espacios para la atención de problemas en salud mental
- Falta de espacios seguros, para la denuncia y reparación ante el conflicto laboral.
- Débil valoración del trabajo, independiente del tipo de quehacer o función
- Carencia de una política de conciliación de la vida laboral y familiar.
- Carencia de un plan de desvinculación progresivo y respetuoso para las personas, que valoren los aprendizajes y la sabiduría adquirida durante sus años de servicio a la Universidad.
- Políticas monoculturales en relaciones y acciones organizacionales. No se hacen distinciones al momento de implementar medidas, pensando en un grupo humano homogéneo.

Acciones Propuestas

- Modernizar los procesos de selección y contratación de funcionarios, eliminando sesgos de género, identidad cultural u otros.
- Instalación de espacios seguros y espacios libres de agresión.
- Crear un programa de mejoramiento del ambiente laboral que favorezca el encuentro, el diálogo y la acogida
- Ampliar los espacios y condiciones para la atención en salud mental.
- Implementar medidas para que las mujeres y cuidadores tengan iguales posibilidades de avance en sus carreras profesionales, académicas y estudiantiles en nuestra Universidad.
- Plan de acción para la conciliación de la vida laboral y familiar
- Plan participativo para una desvinculación respetuosa y progresiva.
- Rediseñar espacios para el encuentro social de la comunidad universitaria
- Reevaluar y mejorar del servicio, costo y calidad de la alimentación entregada en los casinos para las y los integrantes de la comunidad universitaria
- Políticas diferenciadas para personas mapuche que impliquen una relación plurilingüe y pertinente con la cosmovisión.



Formación de Pre, Postgrado y Formación Continua

Frente a la incertidumbre y complejidad del futuro, la educación debe estar firmemente orientada por valores y aportar a la capacidad para afrontar los retos personales, laborales y sociales. A la tradicional tarea de educar profesionales y graduados/as en distintos campos disciplinarios, debemos avanzar hacia una educación más holística, que contemple los distintos aspectos del desarrollo personal y ciudadano. Debemos planificar nuestros espacios formativos, tanto curriculares como físicos, para brindar la experiencia de la otredad y dar vida a un sentido de pertenencia compartido.

Los requisitos educativos están cambiando debido al avance tecnológico de la 4ta revolución industrial, que impone la necesidad de formación continua. El desafío de la UFRO es lograr que los estudiantes que ingresan con una base débil puedan alcanzar los resultados de aprendizaje, las competencias y conocimientos que les permitan desenvolverse en el desafiante mundo laboral.

Fortalecer la formación es fundamental, pero con un sentido de educar más que capacitar, la formación debe ser integral, humanizante, ética, promoviendo los principios que la universidad ha asumido (inclusión, equidad de género, interculturalidad entre otros) y de cara al siglo XXI, que releva la colaboración y la multidisciplina.

Formación de Pre, Postgrado y Formación Continua

Debilidades Estratégicas

- Débil formación de base de los y las estudiantes de nuestra Región.
- Rigidez de las mallas curriculares y la inexistencia de salidas intermedias
- Fuerte descenso en las postulaciones en algunas carreras
- Debilidad en las tasas de retención y titulación oportuna.
- Indicadores de la docencia que no dan cuenta de la realidad de entrada de los y las estudiantes UFRO.
- No existen incentivos para que los y las docentes se capaciten, innoven y mejoren su desempeño.
- Escasa valoración de las agrupaciones estudiantiles que impacten en su formación
- Predominio de la racionalidad eurocentrista por sobre otras formas de comprender y explicar la realidad
- Sobrecarga de los y las directores de carrera.
- Sobrecarga y estrés de los y las estudiantes y docentes
- Aún incipiente engranaje entre formación, investigación y vinculación con el medio
- Falta de Motivación en especial por algunas carreras fundamentales Debilidades y rezagos en los aprendizajes durante la pandemia.
- Formación de pregrado monocultural a nivel troncal, sólo matizada por acciones fragmentadas de contenidos interculturales.
- Carencia de una perspectiva ética transversal en la formación en investigación en Postgrado.

Acciones Propuestas

- Mejorar la capacidad de la vicerrectoría para liderar procesos de mejora de los procesos formativos, coordinándolos de mejor forma para orientar el desarrollo de la formación.
- Proponer y evaluar triestamente un modelo flexible de formación en pregrado, que permita la inter/transdisciplina, así como salidas intermedias y la vinculación efectiva con el Postgrado.
- Evaluar e Implementar una estrategia de nivelación y apresto a la vida académica y universitaria, con estudiantes de primeros años.
- Realizar un estudio de cómo insertar en las aulas las tecnologías de enseñanza aprendizaje innovadoras, incluyendo sistemas de simulación, cuando lo requiera la docencia en algunas especialidades.
- Potenciar la innovación docente que impacte en el proceso de enseñanza aprendizaje
- Incorporación de otras epistemologías y ontologías para la comprensión, enseñanza y aprendizaje, en particular del pueblo Mapuche
- Formar equipos de gestión curricular, que apoyen a las direcciones de carrera, mejorando la eficiencia de los sistemas de gestión de información
- Generar alianzas con otras instituciones estatales de educación superior en Chile, para fortalecer la formación de pre y postgrado a la vez de innovar.
- Generar una estrategia de instalación paulatina de contenidos interculturales en las carreras de pregrado y postgrado
- Incorporar la ética científica y los protocolos éticos interculturales en todo el proceso formativo



DRA. MILLARAY
CURILEM

Investigación, Innovación y Creación Artística



UNIVERSIDAD
DE LA FRONTERA

La investigación, la innovación y la creación son funciones sustantivas de las universidades del siglo XXI, particularmente para las universidades estatales desafíándoles constantemente en la tarea de crear y transferir conocimiento, conscientes de su rol social, siendo actores clave para el desarrollo de sus países.

Nuestra Universidad debe asumir su responsabilidad social y compromiso con el territorio, más allá del imperativo normativo que lo cautela. El principal recurso de las universidades regionales es el territorio que las cobija y su gente. Es en este sentido en el cual deben desplegarse buena parte de las competencias investigativas, con el propósito de generar y densificar las redes de relaciones y los intercambios con la región y sus habitantes, para lo cual es imprescindible que nuestras prácticas de investigación tengan un impacto en el espacio social y geográfico en el que cohabitamos.

Es imperioso transformar nuestras formas de comunicación científica, los resultados de las investigaciones deben transitar hacia formas y lenguajes que logren dialogar con los déficit, necesidades y aspiraciones que tienen las y los habitantes de la región de la Araucanía. En ningún caso esto implica que nuestro marco de observación sea la región, al contrario tenemos la convicción de que el desarrollo y crecimiento de nuestra institución pasa por una inserción exitosa a nivel internacional, pero el mejor impulso para ello es una universidad fortalecida con su territorio.

Investigación, Innovación

Debilidades Estratégicas

- Existe la percepción que la investigación de la Universidad de La Frontera se encuentra desconectada de las necesidades del territorio de La Araucanía y su gente, dado que su enfoque ha sido principalmente la generación de productos, a saber: número de publicaciones y la obtención de financiamiento externo tales como proyectos FONDEF, FONDECYT o equivalentes. Esta estrategia ha sido eficiente desde el punto de vista de levantamiento de recursos financieros, pero ha ido en desmedro de una ciencia que propicie un desarrollo regional integral y colabore en disminuir las desigualdades fuertemente presentes en la Araucanía y en el país.
- Comité de ética tiene estándares muy básicos de revisión considerando el contexto de pueblos originarios y migración en que nos vemos inmersos.
- Predomina una forma de pensar y hacer ciencia, eurocentrada y fuertemente extractivista.
- La investigación queda al debe con la innovación y la transferencia tecnológica
- La creación artística no es valorada ni impulsada por la universidad, lo cual nos hace estar menos presentes en la comunidad regional

y Creación Artística:

Acciones Propuestas

- Dar un fuerte impulso al postgrado para fortalecer los grupos de investigación consolidados y emergentes.
- Orientar la investigación a los desafíos locales permitiría aportar soluciones a los problemas globales: es posible innovar y crear nuevo conocimiento a partir de lo local, contribuyendo a una sinergia que beneficie tanto a la Universidad como a su entorno.
- Generar alianzas estratégicas con universidades regionales para incidir en las políticas de ed. superior, propiciando una investigación científica y tecnológica con pertinencia territorial y visión sistémica transdisciplinaria que contribuya al desarrollo de una sociedad menos desigual y ambientalmente sostenible.
- Desarrollar una estrategia de comunicación y gestión efectiva con el gobierno regional para levantar recursos públicos que financien proyectos regionales de gran impacto social orientados a disminuir las inequidades históricas de la región de La Araucanía
- Generar incentivos para fortalecer la investigación asociativa interfacultades en temáticas críticas para la región.
- Promover criterios éticos y estándares que permitan una relación más respetuosa con sujetos y territorios, para contener el extractivismo académico.
- Fomentar la investigaciones intra, multi, inter y transdisciplinarias que permitan mayor articulación entre diferentes equipos y unidades universitarias
- Articular de manera virtuosa investigación e innovación con pre y postgrado



Gestión Universitaria



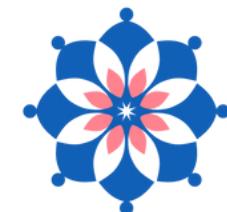
La participación triestamental, la diversidad de miradas y la transparencia son condiciones imprescindibles para la calidad, legitimidad y probidad en la toma de decisiones, debiendo aumentarse al máximo grado posible. La información relevante para el crecimiento armónico de nuestra casa de estudios debe estar accesible de manera clara y oportuna. A la vez, los mecanismos que se proporcionan para obtener y analizar la información entregada en el marco de la transparencia deben ser efectivos y eficientes. Nunca antes en nuestra historia institucional nos encontramos con la actual voluntad política de relevar el rol de las universidades estatales en el desarrollo del país y su territorio. Debemos aceptar el desafío que esto implica y tomar el liderazgo que corresponde a una de las universidades más relevantes del sur del país. Los nuevos estatutos nos desafían a una implementación efectiva de los mismos, en tanto que nos alientan hacia la modernización de los procesos administrativos.

Debilidades Estratégicas

- Decisiones de desarrollo estratégico con insuficiente participación de las unidades involucradas e insuficiente claridad de justificación de la toma de decisiones
- Desconexión entre la gestión universitaria y las unidades administrativas y académicas debido a la debilidad de los canales de comunicación, dejando muchas solicitudes sin respuesta.
- Necesidad de agilizar los procesos administrativos y fortalecer la comunicación entre unidades.
- Estrés creciente en cuerpo académico, al tener que competir para obtener financiamiento, con la consecuente pérdida del sentimiento de comunidad académica, carga de trabajo que siempre crece y una especialización disciplinaria cada vez mayor. Esta presión también recae en el estamento administrativo que tiene que adaptarse al ritmo en el que se producen los requerimientos académicos, y sobre los estudiantes que resultan afectados por las exigencias del aprendizaje y el estrés que generan las evaluaciones.
- Necesidad de cumplir criterios de acreditación institucional externos sin la posibilidad de aprovechar oportunidades de mejora que resulten de una autoevaluación crítica.
- Débil participación de nuestra Universidad en la discusión que han instalado las Universidades Estatales con el Estado de Chile.

Acciones Propuestas

- Promover una gestión universitaria más horizontal, con participación triestamental en las decisiones, colaboración entre las unidades, realizando diagnósticos periódicos para ser presentados al Parlamento Universitario.
- Fomentar el análisis y discusión de estrategias para abordar problemáticas de manera participativa entre las unidades.
- Promover la modernización de procesos administrativos sustentadas sobre sistemas informáticos.
- Revisión de sobrecargas laborales, para transitar hacia una repartición equitativa de las responsabilidades en un entorno de trabajo que recoja las ventajas de la no presencialidad.
- En esta nueva etapa de la Universidad no se trata solamente de cumplir con los criterios de calidad definidos por la CNA, sino que principalmente identificar los ámbitos en los que se requiere crecer, sin debilitar las fortalezas logradas.
- Empoderar a la figura del/la prorrectora como representante de nuestra universidad para dejar al rector o rectora desarrollar su rol político en la búsqueda de apoyos y colaboración externos.
- Generar una comisión triestamental para elaborar y ejecutar un plan de implementación de nuevos estatutos



DRA. MILLARAY
CURILEM

Igualdad, equidad y diversidad de género

La defensa y promoción de los derechos humanos, como el de igualdad sustantiva, inclusión, equidad y respeto por la diversidad, son principios fundamentales para la vida universitaria, en particular para las universidades estatales. Implica comprender los procesos de gestión, formación, investigación y vinculación con el medio, reconociendo a las personas, de forma independiente de sus condiciones, características y géneros.

La universidad debe avanzar hacia un modelo de gestión institucional horizontal, creativa e integradora, orientada por el incentivo y desarrollo de las personas. En un contexto organizacional que exige la ejecución de buenas prácticas y la sana convivencia, cuestionando las lógicas tradicionales que imponen, discriminan, e inhiben la participación y, por ende, restringen los espacios de reconocimiento del aporte y la riqueza que ofrece la diversidad.

Nuestro compromiso es instalar este principio como eje transversal en la vida universitaria, para avanzar en el cambio cultural, hacia una práctica del respeto, la diversidad, que garantice la igualdad, permitiendo el ejercicio efectivo de los derechos, en espacios de oportunidad institucional.

Debilidades Estratégicas

- Desarticulación entre iniciativas, normativas y acciones que se implementan para resolver la inequidad existente.
- No existe paridad de género en la estructura de la gestión institucional, en la distribución de tareas o en las remuneraciones.
- La gestión universitaria no considera la conciliación de la vida familiar y laboral
- Ausencia de incentivos para la investigación, formación y vinculación con el medio, con criterios de género.
- Escasa articulación y sistematización en las temáticas de género desarrolladas.

Acciones Propuestas

- Introducir a la brevedad criterios de género en la jerarquización, carrera académica y administrativa.
- Incorporar en la formación de pre y postgrado contenidos transversales en derechos, igualdad y equidad
- Formación a docentes, administrativos y estudiantes en una cultura de respeto y valoración de la diversidad
- Instalar incentivos a la investigación inter y transdisciplinaria que incorporen criterios de género
- Impulsar de manera decidida un reglamento de remuneraciones que elimine las brechas salariales por razones de género.
- Implementar acciones para hacer realidad la necesaria conciliación de la vida familiar y laboral
- Conformación de equipos paritarios en el Gobierno Universitario.



Vinculación con el Medio



La concebimos como una estrategia que nos permita identificar necesidades y demandas del territorio. Que permita aprender y reconocer otros saberes y trabajar colaborativamente en construir respuestas a los problemas que nos desafían desde el entorno. Un espacio que permite promover diálogos amplios con la comunidad, vinculando a la ciudadanía con el quehacer universitario.

Es prioritario que la universidad se articule con su entorno a través del fortalecimiento de sus capacidades y potencialidades, involucrando al conjunto de la comunidad universitaria para responder a nuestra misión de universidad pública, estatal, laica y regional.

Debilidades Estratégicas

- La Universidad no ha logrado responder a las demandas cada vez más complejas y diversas del medio
- La Universidad ha perdido espacios de articulación e intervención frente a otras universidades de la región
- Subvaloración de la importancia de la vinculación con el medio en la estructura universitaria y en la carrera académica y administrativa
- Insuficiente articulación con los campus Pucón y Angol
- Escasez de recursos disponibles para implementar un plan a largo plazo que atienda a las demandas del entorno
- Relación unidireccional de la universidad con el entorno
- Desarticulación entre la vinculación y otras áreas del quehacer universitario (investigación, formación, creación)
- Débil posicionamiento de la imagen de la UFRO en el país y la región.
- Acciones de intervención unilaterales con poca pertinencia y sin mirada dialógica con las comunidades.

Acciones Propuestas

- Creación de la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio
- Estrategia de largo plazo para fomentar y desarrollar la creación, las artes y la cultura en la Universidad
- Bidireccionalidad en la relación universidad y territorio
- Fortalecer equipos de trabajo multidisciplinarios territoriales articulados con actores locales
- Redefinir los planes de desarrollo de los campus de Angol y Pucón a partir del diálogo en forma activa con los actores sociales locales buscando viabilizar en forma participativa y horizontal las necesidades y demandas de la comunidad
- Redefinir el rol de Ufromedios como medio de difusión, educación e impulso a la pluralidad y la cultura local y regional
- Fortalecer el vínculo entre la universidad y la educación secundaria de la Región
- Generar espacios en apoyo de la expresión artística y cultural local
- Instalar la imagen UFRO a través de un programa comunicacional moderno de impacto
- Ampliar los espacios y convenios para el desarrollo de prácticas de pre y postgrado y la inserción laboral
- Revisión de políticas de vinculación con mirada más participativa , pertinente y ética.
- Revisión de políticas de vinculación con mirada más participativa , pertinente y ética.

Internacionalización

La internacionalización debe verse materializada a través de un compromiso institucional para infundir en la formación, investigación y vinculación con el medio experiencias internacionales y perspectivas comparadas entre países, así como también con otras naciones y culturas que han sido reconocidas como parte esencial de la realidad de sus territorios.

Tenemos que cuestionarnos para qué, cómo y con quiénes llevamos a cabo nuestra internacionalización, pues parte de la reflexión es no entenderla de manera puramente instrumental: debe ir más allá de solamente generar redes de colaboración para producir más y tener mejores indicadores. La formación de estudiantes, la cultura y el arte deben incorporarse naturalmente en esta dimensión, de tal suerte de consolidarnos como un polo de atracción para estudiantes e instituciones extranjeras.

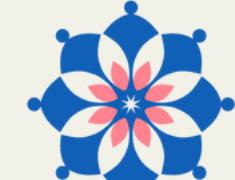
La invitación es a entregar nuestra visión desde el Sur global a problemáticas clave, buscando soluciones novedosas y compartiendo con el resto del mundo nuestras propias experiencias y aprendizajes.

Debilidades Estratégicas

- Las redes internacionales de producción de investigación no siempre han sido evaluadas usando criterios de excelencia, sin embargo han sido privilegiadas por sobre las redes nacionales.
- Las políticas de internacionalización de la Universidad están articuladas débilmente con la nueva Misión Institucional.
- Hay trabas administrativas importantes y escasez de recursos para que estudiantes e investigadores puedan realizar pasantías en el extranjero. Asimismo, el apoyo para quienes visitan nuestra Universidad es insuficiente para gestionar todos los posibles beneficios derivados
- Las acciones para posicionar a la universidad como un referente han tenido un éxito acotado
- La internacionalización solo ha tenido como centro la producción científica tradicional (papers, proyectos), pero ha dejado fuera las redes en ámbitos de la formación de pre y postgrado, así como en aspectos culturales, creativos y artísticos

Acciones Propuestas

- Diseñar estrategias de internacionalización con sentido, estableciendo alianzas estratégicas con actores relevantes de universidades y centros de investigación extranjeros que puedan compartir experiencias exitosas para la integración intercultural
- Incentivos focalizados (según disciplina, edad y género) a las y los investigadores de la universidad cuya producción científica sea generada con redes de colaboración nacional para que ésta tenga un alto impacto internacional
- Generar un programa específico y con recursos, para fomentar el intercambio de investigadores y estudiantes de pre y postgrado destacados en áreas de investigación prioritarias
- Priorizar aquellas instituciones universitarias, centros de investigación y naciones con las cuales la universidad debe establecer redes de cooperación estratégicas, tanto científicas como formativas, considerando los desafíos de la nueva Misión UFRO
- Estimular la presencia de investigadores extranjeros y la movilidad de estudiantes internacionales en pre y postgrado



DRA. MILLARAY
CURILEM

Chaltumay
Muchas gracias



UNIVERSIDAD
DE LA FRONTERA